



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE		TRAMITE	X	SERVICIO
SOLICITUD DE DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)				
DESCRIPCIÓN				
GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (ARCO) QUE PRESENTAN LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES RESPECTO AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO.				
FUNDAMENTO LEGAL				
ARTÍCULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULO 85, FRACCIÓN II, 48, 49, 51 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS; ARTÍCULOS 90, FRACCIÓN II, 106, 108 LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 104 Y 105 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.				
DOCUMENTO A OBTENER				
OFICIO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?				
SÍ	NO	DIRECCIÓN WEB	https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page	
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE				
CUANDO EL TITULAR QUIERE HACER EJERCICIO DE SUS DERECHO DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES				
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				
NO APLICA				
REQUISITOS:				
		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS				
MODALIDAD				
I.- POR ESCRITO LIBRE PRESENTADO PERSONALMENTE POR EL TITULAR O SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.		ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS. ARTÍCULO 109 Y 110 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
II.- VERBALMENTE POR EL TITULAR O SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.				
III. POR EL SISTEMA ELECTRÓNICO QUE EL INSTITUTO O LA NORMATIVIDAD APLICABLE ESTABLEZCAN PARA TAL EFECTO				
REQUISITOS				
1.- EL NOMBRE DEL TITULAR Y SU DOMICILIO, O CUALQUIER OTRO MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.				



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



<p>2.- LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL TITULAR Y EN SU CASO, LA PERSONALIDAD E IDENTIDAD DE SU REPRESENTANTE</p> <p>3.- DE SER POSIBLE, EL ÁREA RESPONSABLE QUE TRATA LOS DATOS PERSONALES Y ANTE EL CUAL SE PRESENTA LA SOLICITUD.</p> <p>4.- LA DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS DATOS PERSONALES RESPECTO DE LOS QUE SE BUSCA EJERCER ALGUNO DE LOS DERECHOS ARCO, SALVO QUE SE TRATE DEL DERECHO DE ACCESO.</p> <p>5.- LA DESCRIPCIÓN DEL DERECHO ARCO QUE SE PRETENDE EJERCER, O BIEN, LO QUE SOLICITA EL TITULAR.</p> <p>6.- CUALQUIER OTRO ELEMENTO O DOCUMENTO QUE FACILITE LA LOCALIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, EN SU CASO.</p>			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 DÍAS HÁBILES		
COSTO	GRATUITO, SOLO PODRÁN REALIZARSE COBROS PARA RECUPERAR LOS COSTOS DE REPRODUCCIÓN, CERTIFICACIÓN O ENVÍO EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 50 DE LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS; ARTÍCULO 107 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 148 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO
		SI	TARJETA DE DÉBITO
		SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			NO
DÓNDE PODRÁ PACARSE	PLAZA JUÁREZ, CALLE GUILLERMO PRIETO No. 4 JUÁREZ CENTRO, CIUDAD NICOLAS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO CP 54400		
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EL PLAZO PARA DAR RESPUESTA PODRÁ SER AMPLIADO POR UNA SOLA VEZ, CUANDO ASÍ SE JUSTIFIQUE, NO APLICA LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA, SIN EMBARGO, EL PARTICULAR TIENE A SU DISPOSICIÓN EL SIGUIENTE MEDIO DE IMPUGNACIÓN: EL RECURSO DE REVISIÓN ES UN MEDIO DE PROTECCIÓN QUE LA LEY OTORGA A LOS PARTICULARES, PARA HACER VALER SU DERECHOS ARCO, Y PROCEDERÁ EN CONTRA DE LAS SIGUIENTES CAUSAS:		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	I. SE CLASIFIQUEN COMO CONFIDENCIALES LOS DATOS PERSONALES SIN QUE SE CUMPLAN LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS LEYES QUE RESULTEN APLICABLES. II. SE DECLARE LA INEXISTENCIA DE LOS DATOS PERSONALES. III. SE DECLARE LA INCOMPETENCIA POR EL RESPONSABLE.		



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



- IV. SE ENTREGUEN DATOS PERSONALES INCOMPLETOS.
- V. SE ENTREGUEN DATOS PERSONALES QUE NO CORRESPONDAN CON LO SOLICITADO.
- VI. SE NIEGUE TOTAL O PARCIALMENTE EL ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES O LOS DERECHOS RELACIONADOS CON LA MATERIA.
- VII. NO SE DÉ RESPUESTA A UNA SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE LEY Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE RESULTEN APLICABLES EN LA MATERIA.
- VIII. SE ENTREGUE O PONGA A DISPOSICIÓN DATOS PERSONALES EN UNA MODALIDAD O FORMATO DISTINTO AL SOLICITADO, O EN UN FORMATO INCOMPRESIBLE.
- IX. EL TITULAR SE INCONFORME CON LOS COSTOS DE REPRODUCCIÓN, ENVÍO O TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS DATOS PERSONALES.
- X. SE OBSTACULICE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO, A PESAR QUE FUE NOTIFICADA LA PROCEDENCIA DE LOS MISMOS.
- XI. NO SE DÉ TRÁMITE A UNA SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.
- XII. SE CONSIDERE QUE LA RESPUESTA ES DESFAVORABLE A SU SOLICITUD.
- XIII. EN LOS DEMÁS CASOS QUE DISPONGAN LAS LEYES.


DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO		UNIDAD DE PLANEACIÓN MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MAESTRO EN DERECHO GILBERTO LUIS MENDOZA			
DOMICILIO:	CALLE	GUILLERMO PRIETO	NO. INT. Y EXT.:	4	
COLONIA:	JUÁREZ CENTRO	MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO		
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:30 HORAS. Y SABADOS DE 08:30 A 13:00 HORAS		
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO	
66	5623 0304	1015	NO APLICA	utransmejor@opdsapaanir.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA		
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	https://www.infoem.org.mx/es/contenido/conocenos/formatos-de-solicitud				
INFORMACIÓN ADICIONAL					



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ ES SARCOEM?
RESPUESTA:	SISTEMA DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE ES UNA SOLICITUD DE DERECHOS ARCO?
RESPUESTA:	ES EL DERECHO QUE TIENE UN TITULAR DE DATOS PERSONALES, PARA SOLICITAR EL ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS, ANTE EL SUJETO OBLIGADO QUE ESTÉ EN POSESIÓN DE LOS MISMOS.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CÓMO PRESENTO UNA SOLICITUD DE DERECHOS ARCO?
RESPUESTA:	SE PUEDE PRESENTAR DE MANERA ESCRITA, O VERBAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL O DE MANERA ELECTRÓNICA INGRESANDO A www.sarcoem.org.mx EN EL PORTAL DEL INFOEM.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NINGUNO	

<p>ELABORÓ:</p> <p><i>mae</i></p> <hr/> <p>L.C. MARCO ANTONIO AGUILAR ALFARO</p> <p>TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACION, MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA.</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p><i>[Firma]</i></p> <hr/> <p>M. en D. GILBERTO LUIS MENDOZA.</p> <p>DIRECTOR</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>03/MARZO/2023</p>
--	---	--

